



**Formatos del Circuito de Gestión por  
Procesos del Macroproceso Gestión Ética  
Integral del Talento Humano**



TETĀ MBA'E'ĀPOPY  
HA NEMĪJ  
NEMĪNEMĪ  
INDUSTRIA  
Y COMERCIO

■ TETĀ REKUĀI  
■ GOBIERNO NACIONAL



Paraguay  
de la gente

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO						
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP						
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO						
COMPONENTE: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO						
ESTÁNDAR: MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS						
FORMATO: Informe Proceso/ Subproceso - Grupos de Interés Internos y Externos						
N°: 50						
MACROPROCESO: GESTIÓN ÉTICA INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO				CÓDIGO:		
PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL				CÓDIGO:		
SUBPROCESO: GESTIÓN DE CONTRATOS DEL PERSONAL				CÓDIGO:		
N°	(4) Origen y/o Grupos de Interés	(5) Informes	(6) Especificación o Requisitos Origen y/o Grupos de Interés	(7) Destinatario	(8) Fecha de Entrega Periodicidad	
1	Requerimientos Legales.	Normativas y disposiciones legales vigentes relacionadas al funcionario público y personal contratado.	Constitución Nacional del Paraguay	Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	De acuerdo a la vigencia	
			Ley 1626/00 de la Función Pública, Código Laboral, Ley del Presupuesto vigente y sus reglamentaciones, Anexo del Personal.			
2	Normas y Políticas internas de operación.	Normativas internas a cumplir por los funcionarios de la Institución.	Reglamento Interno Institucional aprobado por Resolución N° 34/2010.	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios	Diariamente	
			Políticas de Talento Humano.	Resolución N° 1458/2014 por la cual se aprueban las Políticas de Talento Humano.	Dirección de Talento Humano Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios	Diariamente
			Normas de Requisitos mínimos para Sistemas de Control Interno - Modelo Estándar de Control Interno (MECIP).	Resolución N° 1151/2018 por la cual se dispone el uso exclusivo de Formatos del MECIP para Manuales de Procedimientos y Manuales de Funciones.	Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente
			Código de Buen Gobierno y Código de Ética Institucional.	Aprobados por Resolución.	Máxima Autoridad, Viceministros y Alta Dirección. Funcionarios Permanentes, Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios	Diariamente
3	Disposiciones Administrativas internas.	Documentos respaldatorios y sistemas.	Curriculum Vitae, documentaciones personales y académicas	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección Dirección de Talento Humano.	Diariamente	
			Copias autenticadas de Resoluciones por la cual se autoriza la contratación de personal		Diariamente	
			Formato aprobado de Contrato		Diariamente	
4	Requerimientos para la operación del proceso.	Documento que reglamenta los Procedimientos a ser realizados.	Resolución de Procedimientos del Subproceso Gestión de Contratos del Personal	Dirección General de Administración y Finanzas. Dirección de Talento Humano.	Diariamente	
5	Requerimientos para cumplimiento de obligaciones de información.	Manual Estratégico de Información y Comunicación.	Resolución N° 1457/14 por la cual se aprueba el Manual Estratégico de Comunicación.	Funcionarios Permanentes y Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente	
		Memorandos, Notas, documentos, Informes.	Documentos integros oficiales, Descripción clara, precisa y exacta.	Personal Contratado del Ministerio de Industria y Comercio, y Funcionarios Comisionados.	Diariamente	

Elaborado por: Dirección del Talento Humano/Coord. Gral. MECIP Fecha: 08/05/2019

Revisado por: Equipo Técnico MECIP (Acta ETM N° 24/19) y Comité de Procesos (Acta CP N° 2/19)

Fecha: 16/05/2019 y 17/05/2019

Aprobado por: Comité de Control Interno - Acta CCI N° 10/19 Fecha: 17/05/2019

Lic. Susana Cáceres  
Directora Interina  
Dirección del Talento Humano  
Ministerio de Industria y Comercio



C. VERA ARMOA  
Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

Pedro Manuel Pérez  
Ministro Sustituto  
Ministerio de Industria y Comercio